



Unas predicciones de Mussolini en 1922 sobre Austria y Checoslovaquia

Roma.—Interesante, por cuanto afecta a la Checoslovaquia y también a Austria, es una página poco conocida, escrita hace muchos años por el Duce, la cual adquiere todo el valor de una profecía. He aquí cómo Mussolini vaticinaba ya en enero de 1922 los acontecimientos de la política internacional que hoy son de actualidad. (Se trata de un artículo titulado: «El drama de Cannes», publicado por Mussolini en el primer número de «Gerarchia», en enero de 1922):

«Francia tenía un programa máximo: desmembrar el Reich; ahora se contenta con el veto de un programa mínimo: impedir la unión de Austria con Alemania. Pero aun en este terreno la partida no es segura. ¿Quién puede garantizar que será evitado un plebiscito, que, en el caso austriaco, daría resultados mucho más desconsoladores para Francia que el que tuvo lugar para la Alta Silesia? Cuando las mallas del veto se hayan aflojado Viena dejará a Praga para dirigirse hacia Berlín. Nuevo aumento de la masa alemana. Con el aumento de la masa, aumenta la fuerza de atracción de la misma. Los cuatro millones de alemanes incorporados a la Checoslovaquia, que es uno de los Estados más paradójicos del mundo, donde cuatro o más millones de checos forman el número dominante de un Estado que tiene otros seis pueblos distintos (a semejanza de Austria-Hungría de hapsbúrgica memoria, lo que confirma que las situaciones unas veces se desarrollan en un ritmo de tragedia y otras en un ritmo de farsa) los cuatro millones de alemanes incorporados a Praga gravitarán hacia Berlín y la masa alemana instalada en el corazón de Europa estará en camino de llegar a los ochenta millones de habitantes».

Importantísimas declaraciones de Chamberlain

Esta noche pronunciará un discurso sobre la situación internacional

Horace Wilson conferencia con Hitler

Mensaje a Hitler

Londres.—Después de la reunión franco-inglesa, de ayer, a la que asistió el general Gamelin, se publicó un comunicado oficial en el que se daba cuenta de haber sido encargado sin Horace Wilson de remitir en avión a Hitler un mensaje de Chamberlain. Poco después se volvió a reunir el Consejo británico y seguidamente Daladier y Bonnet regresaron en avión a París.

Entrega del mensaje

Berlín.—Sin Horace Wilson, acompañado de Kid Patriell, primer secretario del Foreign Office y del embajador de la Gran Bretaña, en Berlín, Henderson, llegó a las 17 a la Cancillería. La entrevista, durante la cual sin Wilson entregó al Führer el mensaje del primer ministro británico Chamberlain, duró aproximadamente dos horas. A las 17,40 los representantes británicos abandonaron la Cancillería.

El primer ministro aconseja a Hitler moderar sus exigencias expuestas en el memorándum, con el fin de llegar a un acuerdo pacífico. Se expresa que el mensaje contiene proposiciones sobre cuyas bases se podría alcanzar un acuerdo.—Stefani.

Los laboristas quieren la guerra

Londres.—El jefe del partido laborista Atlee, en carta dirigida al primer ministro, sostiene que el Gobierno de Praga no podía hacer más que rechazar el memorándum de Hitler.

La carta termina diciendo: «Cualquiera que sea el peligro que tengamos que afrontar, Gran Bretaña debe estar contra los agresores. Ya no es tiempo de dudas e incertidumbres».—Stefani.

La situación no es desesperada

París.—«Le Temps» escribe que la situación no es como para aban-

donar toda esperanza de una solución pacífica.

El periódico considera no obstante que la respuesta de Praga al memorándum alemán contiene reservas de principio.

El periódico espera que no se dé de naturaleza para cerrar la puerta a entrevistas ulteriores.—DNE.

Los esfuerzos para mantener la paz

Londres.—Se tiene noticia en los centros ingleses bien informados, sin que sus noticias estén autorizadas por los centros oficiales, de que Chamberlain ha hecho durante la semana pasada esfuerzos en compañía de Hitler, para lograr una solución pacífica del conflicto checoslovaco. Es todavía posible continuar las conversaciones. La separación del territorio sudeto-alemán a favor del Reich ha sido ya reconocida por Inglaterra, Francia y Checoslovaquia. Pero si a pesar de los esfuerzos de Chamberlain, Alemania atacara a Checoslovaquia, el resultado sería que Francia, ligada a esta por el tratado y después de Francia, Inglaterra y los soviets, intervendrían en favor de Checoslovaquia.

No es todavía demasiado tarde para evitar esta tragedia. No es todavía demasiado tarde para que los pueblos arreglen las diferencias por conversaciones pacíficas.—DNE.

Importantísimas declaraciones de Chamberlain

Londres.—La secretaría de Chamberlain ha publicado esta mañana la siguiente declaración de Chamberlain: «He leído el discurso del Canciller y agradezco su alusión a los esfuerzos que he realizado para salvar la paz. No puedo abandonar estos esfuerzos porque me parece increíble que las naciones de Europa, que no quitan la guerra, se vean arrastradas a una lucha sangrienta por culpa de una cuestión sobre la cual se ha tomado un acuerdo de gran amplitud. Es evidente que el Canciller del Reich no tiene confianza en que sean cumplidos los compromisos hechos, como debieran serlo. Estas promesas no fueron hechas directamente al Gobierno alemán, pero sí en primer lugar a los Gobiernos francés y británico».

Como representante del Gobierno británico declaro que nosotros nos encargamos de la responsabilidad moral de efectuar estos compromisos en forma rápida, justa y completa, siempre y cuando que el Gobierno alemán consienta en reglamentar las condiciones sobre la forma de llevar a cabo estas transacciones por medio de deliberaciones y no mediante el empleo de la fuerza. Confío en que Hitler no rechazará esta proposición, la cual está hecha dentro del mismo espíritu de amistad que he sido acogido en Alemania. Si esta proposición es aceptada, el deseo de Alemania de anexionarse los territorios sudeto-alemanes será realizado sin que sea necesario derramar sangre en ninguna parte de Europa».

Violentas manifestaciones antijudas en Londres

Londres.—La prensa inglesa dedica extensas informaciones y comentarios a las violentas manifestaciones antijudas que tuvieron lugar en

varios los calles de Londres. He aquí una de estas informaciones:

Durante la mañana del sábado se improvisaron manifestaciones en los barrios orientales de Londres habitados en su mayoría por judíos. En Bethnal Green unos 800 manifestantes atravesaron las calles del barrio gritando: «Los judíos quieren la guerra». Hemos de librarlos de los judíos. Acudieron diversas secciones de policía las cuales dispersaron a los manifestantes.

La agitación contra los judíos acusados de querer la guerra, ha tenido otras graves manifestaciones. El sábado por la mañana en los barrios de Whitechapel y de Shoreditch donde viven decenas de miles de judíos, los escaparates de muchas tiendas de judíos fueron encontrados hechos añicos y en el lugar de los cristales habían sido colocados grandes carteles con los colores nacionales y con las palabras: «Inglaterra para los ingleses».

Al día siguiente se vio que en los mismos barrios habían sido fijados en gran número durante la noche en las puertas y en las paredes de varios institutos judíos y de las Sinagogas.

El origen de la manifestación antisemita, como se ha averiguado posteriormente, fué debido a una directa provocación de los mismos judíos, los cuales habían organizado contra manifestaciones a favor de Checoslovaquia en el suburbio de Hackney durante una gran reunión al aire libre en la cual el jefe del Fascismo inglés Oswald Mosley había hablado sobre la necesidad de tener alejada la Gran Bretaña de una guerra que sólo podía ser deseada por Rusia y por Francia. Más de 2.000 personas que estuvieron estacionadas durante una hora cantaron himnos patrióticos y vio las canciones de guerra, mientras los judíos entonaban la Internacional, la Marsellesa y otros cantos marxistas.

Al día siguiente volvieron en repetidos los disturbios en las calles de Londres causados por un millón de simpatizantes hacia Checoslovaquia celebrados en Hyde Park por varios centenares de judíos comunistas.—USI

Los checos residentes en Francia

París.—La colonia checoslovaca en París ha enviado una carta al Presidente Daladier para informarle que todos los checoslovacos residentes en Francia están dispuestos a ponerse a disposición del Gobierno francés y rogándole les haga conocer las disposiciones necesarias para enrolarse en el ejército francés.—Stefani.

El mensaje de Roosevelt

Washington.—El discurso de Hitler fué oído por radio en la Casa Blanca con gran atención. Las respuestas de Chamberlain y Daladier al mensaje de Roosevelt han sido acogidas con gran satisfacción. Se espera la respuesta de Hitler. En los círculos gubernamentales se subraya que Roosevelt está fuera de todo compromiso y seguirá fiel en caso de guerra a la política de neutralidad. Se observa sin embargo el principio de una campaña periodística para la intervención aunque no faltan voces discordes. Todos los periódicos reproducen largas informaciones sobre el discurso del Duce confirmando la solidez del eje Roma-Berlín y la preparación de Italia.—Stefani.

El oro europeo hacia los EE. UU.

Washington.—El ministro de Hacienda Morgenthau anunció que el oro europeo continúa afluendo a los Estados Unidos en proporciones impresionantes. Contestando a la pregunta de si el Tesoro tiene todo dispuesto para la eventualidad de una guerra, respondió que el Tesoro está dispuesto a comprar todo el oro que le sea ofrecido y a vender todo el que se le pida.—Stefani.

Medidas de precaución adoptadas en Inglaterra

Londres.—Todas las autoridades civiles continúan adoptando en toda Inglaterra medidas de precaución contra ataques aéreos. Se están construyendo abrigos y trincheras en los rincones de los parques. También se reparten folletos de propaganda antiaérea. Los centros de distribución de mascarillas contra gases están tomando las disposiciones necesarias para atender las demandas cada vez mayores.

Comentarios del «Times»

Londres.—«The Times» escribe: Inglaterra está determinada a que la justicia prevalezca y está perfectamente convencida de que en el caso actual la justicia puede todavía triunfar sin que se tenga que recurrir al empleo de la fuerza. Pero cuando dos campos invocan la fuerza, la fuerza solo es la única respuesta posible.

Telegramas del presidente de la Argentina a Hitler y a Benes

Buenos Aires.—El Presidente Ortiz ha enviado un telegrama a Hitler y otro a Benes, expresando su esperanza de que será posible encontrar una solución a la cuestión checoslovaca.

La restricción del papel en la prensa francesa

París.—Desde esta mañana, de acuerdo con una decisión de la Federación de Periódicos y Sindicatos de Prensa, se publican todos los periódicos solamente seis páginas.

Esta decisión ha sido adoptada en vista de la crisis europea.

Comentarios de los periódicos italianos

Roma.—Los periódicos que reproducen íntegramente el discurso de Hitler oído la noche pasada por radio en Italia, transmitido directamente desde Berlín y seguidamente un amplio resumen en italiano subrayan con títulos enormes que ocupan toda la cabecera de la primera página, la decisión inquebrantable de Hitler de liberar el primero de octubre a los alemanes sudetes de la opresión de Praga, y hacen resaltar otra afirmación del discurso confirmando la solidaridad y gratitud de Alemania hacia Italia y Mussolini.

También la declaración de Chamberlain comprometiéndose a garantizar la ejecución de las promesas de Praga, es publicada con gran relieve.

«El Messaggero» escribe que después de las demandas de Hitler moderadas y conforme al ideal nacionalista que es el elemento fundamental de la conciencia moderna, no es concebible que París y Londres favorezcan las maniobras de Benes, poniendo en peligro la paz del mundo.

«Il Popolo di Roma», dice que Hitler ha aclarado la situación y pone enteramente ante la conciencia mundial el problema de la responsabilidad de un conflicto eventual.—Stefani.

Praga dispuesta a entablar negociaciones con Hungría

Budapest.—Un comunicado de la Agencia Telegráfica Húngara, informa que en respuesta a la gestión diplomática hecha por Hungría en Praga el 22 del corriente, el ministro del Exterior de Checoslovaquia, Kruffa, comunicó al ministro húngaro en Praga que a pesar de que en estos últimos tiempos se hayan mantenido conversaciones con los Gobiernos francés e inglés a base de las conversaciones sostenidas con anterioridad con nacionalidades residentes en Checoslovaquia, el Gobierno de Praga está por lo tanto dispuesto a entablar conversaciones amistosas con el Gobierno húngaro.

Por los órganos competentes se observa que la comunicación del Gobierno de Praga no da una clara contestación a la nota del Gobierno húngaro.—Stefani.

Protestas del Gobierno polaco

Varsovia.—La Agencia Pat, informa que a consecuencia de las vueltas sobre territorio polaco efectuadas ayer por pilotos checoslovacos en la zona fronteriza la Legación polaca ha efectuado gestiones de protesta cerca del Gobierno checoslovaco, advirtiéndole en la segunda que no se tolerarán en lo sucesivo estas intenciones y pidiendo categóricas e inmediatas explicaciones.—Stefani.

Después del discurso de Hitler

París.—El discurso de Hitler ha producido cierto alivio porque todo el mundo reconoce que deja la puerta abierta para negociaciones y que se podrá evitar todavía la catástrofe.

Algunos periódicos califican la jornada de ayer como «día histórico para la paz», pero añaden que las horas decisivas no han pasado aún.

En comentario ficioso «Le Petit Parisien», escribe que sería exagerado decir que Hitler pronunció un discurso pacifista, pero que tampoco se puede afirmar que fuese un discurso guerrero.

Sin embargo, el periódico observa que el discurso del Führer contiene frases confirmando sus planes agresivos contra Checoslovaquia y el párrafo dirigido a Benes invitándole a escoger entre la guerra y la paz.

El periódico sostiene además que la tentativa de Hitler de separar a Checoslovaquia de los intereses de Francia y Gran Bretaña no podrá convencer a nadie.

Otros periódicos subrayan la aceptación por Hitler del control internacional para el eventual plebiscito.

Frante a los comentarios moderados de los periódicos oficiales y de los llamados de información, hay que registrar los artículos violentos de las Hojas franco-rusas, especialmente «L'Époque», y otros órganos a sueldo de la Internacional masónica judía y del Kremlin. El judío Blum, que había pedido la intervención de Roosevelt en la crisis europea, ha enviado al presidente de los Estados Unidos un caluroso telegrama de agradecimiento. «En nombre del partido socialista y de toda la democracia francesa por el mensaje que en la hora de mayor peligro para la paz, hizo oír la voz de la conciencia universal».—Stefani.

Esta noche pronunciará un discurso Chamberlain sobre la situación internacional

Londres.—En esta capital se estudia actualmente el discurso de Hitler con la esperanza de que puedan continuarse los esfuerzos para una solución pacífica del problema checoslovaco.

El dramático llamamiento del

menor rezaca afora, por lo que a ciudades y pueblos y tratan de determinar con gases y con granadas, lo do lo que es alemán. (Violentas protestas).

Este señor Benes se encuentra sentado en Praga y está convencido de que no le podrá pasar nada, pues piensa que detrás de él se encuentran todavía y siempre Francia e Inglaterra. Pues bien, ahora mismo patriotas, yo creo que ha llegado el momento de hablar en lenguaje bien claro y rotundo. (Emocionadas ovaciones).

Cuando alguien demuestra una paciencia como la que nosotros hemos demostrado, no se puede pretender que estamos ávidos de querer desencañar la guerra. Porque ¿cuál es al fin, la situación? Benes se encuentra a la cabeza de siete millones de checos. Aquí, un pueblo de 75 millones de habitantes. Ha enviado al Gobierno británico un memorándum con una última proposición alemana definitiva. Esta proposición no es otra cosa sino la realización de lo que Benes había prometido. El contenido de mis proposiciones es bien sencillo: aquel territorio de población alemana, cuya voluntad es formar parte de Alemania, se mirará inmediatamente al Reich y no cuando Benes haya conseguido arrojar a uno o dos millones de alemanes, sino ahora y lo más pronto posible. (Emocionadas ovaciones).

En torno al plebiscito en Checoslovaquia

He declarado desde el primer momento que este territorio será puesto bajo la soberanía alemana, ya que está habitado en su mayor parte por alemanes. La delimitación definitiva de las fronteras queda al arbitrio de sus mismos habitantes y para que nadie pueda decir que el plebiscito ha tenido lugar en condiciones poco honestas, he tomado como modelo el que tuvo lugar en el Sarre. Estoy dispuesto a aceptar el principio de un plebiscito en toda Checoslovaquia. Pero Benes rechazó inmediatamente esta idea y sus amigos declararon también que solo podrían consentir en un plebiscito en ciertas partes. También he consentido en esto. También he estado dispuesto a permitir que una comisión internacional controlara todo el plebiscito, y aún así más lejos, lo propuse conferir la delimitación de la frontera a una comisión germano checa.

Chamberlain repuso que sería mejor una comisión internacional. También acepté. He declarado además que estoy dispuesto a retirar durante el plebiscito a las tropas y hoy he con sentido y estoy dispuesto a dejar instalar a una legión inglesa en estos territorios durante la celebración del plebiscito, tal como se me ha ofrecido, para asegurar el orden y la tranquilidad. (Vivas aclamaciones).

Estuve dispuesto a aceptar el arbitraje de una comisión internacional que fijara las fronteras definitivas. Y también me he declarado dispuesto a confiar todas las modalidades de una comisión compuesta de alemanes y de checos.

Dos hombres se encuentran cara a cara. Por una parte, Benes, por la otra, Adolfo Hitler

¿Cuál es ahora el contenido del memorándum alemán? No es otra cosa que la aplicación de lo que Benes había prometido y esto bajo las garantías internacionales. Benes pretende que este memorándum crea una nueva situación y donar a los checos no puedan abandonar estos territorios. Esto ahora acabó. El 1 de octubre deberá cedernos el territorio. Benes espera que el mundo le ayudará. No oculta esta esperanza y sus diplomáticos basan sobre la misma su intervención. Esperan que Chamberlain deberá dimitir y que una vez desaparecido Chamberlain, en todas partes se producirán revoluciones. Benes y su camarilla basan también sus esperanzas en la URSS. Green también que pueden sustraerse a sus compromisos. Yo solo puedo responder: «Dos hombres se encuentran cara a cara. Por una parte Benes, por la otra Adolfo Hitler». Nosotros somos dos personas muy distintas. Mientras Benes, durante la Guerra Mundial se paseaba por el mundo entero, yo cumplí mi deber de fiel soldado alemán. (Delirantes ovaciones).

Sólo me queda declarar un poco más: estoy reconocido a Mr. Chamberlain por todo lo que ha realizado. Yo le he asegurado que el pueblo alemán no desea otra cosa que la paz. Únicamente, lo que yo no puedo pasar son los límites de nuestra paciencia. Le he dado además la seguridad, que Alemania ya no presentará nuevas reivindicaciones territoriales en Europa. Además, he asegurado a Chamberlain que en el momento en que se entendían los checos con las demás minorías étnicas que vivan en su territorio, sin oprimirlas como has la ahora, yo no me interesaré por mis tiempos por el Estado checoslovaco. Garantizamos también a Checoslovaquia que nosotros no queremos a ningún checo.

Para de la misma manera deseo declarar al pueblo alemán que en lo que concierne al problema sudeto-alemán ha llegado mi paciencia a su fin. (Grandes y entusiastas ovaciones).

En esta hora proclamamos nuestra voluntad. Benes es quien ha de elegir

Yo he hecho una oferta a Benes, que no contiene otra cosa que lo que había ofrecido el propio Benes. Está ahora en su mano el decidir acerca de la paz o de la guerra. O acepta mi proposición, concediendo la libertad a los alemanes, o nosotros mismos nos buscaremos nuestra libertad. Y aún otra cosa podrá llegar a conocimiento del mundo: Durante cuatro años y medio, los de la Guerra Mundial y durante los largos años de mi carrera política nadie me ha podido reprochar el haber sido alguna vez cobarde. (Aplausos delirantes).

hoy día yo me siento a la cabeza de mi pueblo, como su primer soldado, y tras de mí marchará un pueblo y el mundo debe saber que éste es un pueblo diferente al de la Alemania de 1918. (Enthusiasticas ovaciones).

En esta hora todo el pueblo alemán va al unísono conmigo. Sentiré que mi voluntad es la suya tal como yo considero a su porvenir y a su destino, que es el sentimiento más sagrado para él, el que guía mis acciones.

Nosotros queremos subrayar ahora nuestra voluntad de nuestras épocas de lucha, la de aquel tiempo en que yo como siempre soldado, partía a la conquista del Reich. Nunca dudé sobre el éxito de mi empresa ni sobre la victoria definitiva. Alrededor mío se reunieron un número de hombres y de mujeres entusiastas que recorrieron el mismo camino que yo y por eso yo pido hoy a todo el pueblo alemán que forme tras de mí. (Ovaciones delirantes).

En esta hora proclamaremos nuestra voluntad. Será más fuerte que toda dificultad y que todo peligro y así venceremos todo obstáculo y todo riesgo. Nada cambiará nuestra decisión. Benes es quien ha de elegir. Entre frías aplausos largos aclamaciones y gritos unánimes de «Führer, ordena. Nosotros te seguiremos», el Führer termina su discurso.—DNE.

Buena impresión en Londres

Londres.—Inglaterra ha escuchado con el mayor interés el discurso del Führer. Incluso el discurso de Nuremberg no provocó tanta atención como el de hoy. En Downingstreet, el Presidente del Consejo y varios Ministros se han reunido para escucharlo. De fuente competente se ha comunicado inmediatamente después de la recepción, que el discurso ha sido sometido a un examen detallado y la primera impresión es muy positiva. Hitler ha subrayado su voluntad de mantener la paz y los numerosos ejemplos de la actitud pacífica de la Alemania Nacional Socialista no han dejado de causar profunda impresión.—DNE.

Mussolini escucha el discurso

Roma.—Mussolini ha escuchado el discurso histórico de Hitler durante su viaje de Verona a Roma, en su tren especial y en lengua alemana. En toda Italia el discurso ha sido acogido con el mayor interés y los periódicos han publicado ediciones especiales.—DNE.

Comentarios franceses al discurso de Hitler

París.—Los centros políticos franceses declaran con respecto al discurso del Führer, que este tiene varios elementos de conciliación y que la puerta de las negociaciones ulteriores no ha sido cerrada.

En París se ha escuchado el discurso del Führer con el mayor interés.

«Paris Soir» reproduce en una edición especial que el público adquiere avidamente. El periódico dedica seis columnas al discurso de Hitler. Sus palabras con respecto a los armamentos alemanes llaman la más viva atención. El periódico hace resaltar igualmente las palabras del Führer con las cuales proclama que para Alemania no existe ya el problema de Alsacia y Lorena, pero que por otra parte hay diez millones de alemanes fuera de las fronteras del Reich y que los sudeto-alemanes sufren las torturas de Benesch. El periódico subraya finalmente las palabras del Führer con respecto a Mussolini y a Italia.—DNE.

CERTIFICADOS PENALES Oficina Técnica Jurídica. L. G. Cereceda. Sanz Pastor, 18. 1.º; Tfno. 1465, apartado 92; BURGOS, Prado, 6. 2.º; Tfno. 2054, apartado 51; VITORIA.

HERRADOR Se necesita un herrador que esté bien impuesto en el oficio, a sueldo o por su cuenta. Dirigirse a D. Luis Quintana (Veterinario). Cubo de Bureba.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Aviso a los Obligacionistas

A partir del próximo día primero de octubre se pagará el cupón número 28 de las Obligaciones en circulación, cuyo vencimiento tendrá lugar el citado día primero.

El pago del mencionado cupón, que solo afecta a los que radiquen en la zona liberada por el glorioso Ejército Español, se efectuará en los Bancos a continuación enumerados o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias sitas en territorio ocupado:

- Banco Hispano Americano
de Bilbao
Español de Crédito
Urquijo
Herrero
Guipuzcoano
Mercantil
Pastor

Los referidos Bancos se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de llevar a efecto los pagos (decreto núm. 219 de la Junta de Defensa Nacional en el Boletín Oficial del Estado de 22 de septiembre de 1936).

Corresponde percibir pesetas 5'25 por cupón, ya deducidos todos los impuestos.

Valladolid 15 de septiembre de 1938.—EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

primer ministro inglés esta mañana, indica que Chamberlain no deseara de llevar a cabo la labor que está realizando.

El tono y el contenido de este llamamiento ha sido recibido en todas las partes con entusiasta apreciación, y en Francia, donde los esfuerzos pacíficos de Chamberlain son muy apreciados en los círculos políticos.

Se declara que expresa tanto los puntos de vista del Gobierno francés como los del británico. Las informaciones de Chamberlain han sido publicadas en los periódicos de la mañana.

Esta noche Chamberlain pronunciará un discurso sobre la situación internacional.

El Gobierno belga se reúne

Bruselas.—Spaak ha conferenciado esta mañana con el ministro de Defensa Nacional Denis, y con el general en jefe del Ejército belga, visitando a continuación al Rey.

A mediodía, Spaak convocó al Consejo de ministros para examinar la adopción de medidas militares y la situación del abastecimiento de la población en caso de un conflicto internacional.

Declaró que el Gobierno belga había decidido ayer la movilización de doce a veinte mil hombres.

Movilización en Bélgica

Bruselas.—El Gobierno belga ha decretado la movilización de seis reservistas.

Bonett recibe al embajador inglés

París.—Esta mañana el ministro de Negocios Extranjeros, Bonnet, ha recibido al embajador británico Phillips.

Horace Wilson conferencia con Hitler

Berlín.—Horace Wilson se dirigió esta mañana a las doce, a la Cancillería del Reich para entrevistarse con Hitler, con el que conversó durante treinta minutos.

Wilson estaba acompañado del embajador británico y del primer secretario de la Embajada de Italia.

Wilson salió en avión para Londres a las 1.45 de la tarde.

Noticias de la zona roja

Se sabe que han sido espantosos los asesinatos que los rojos han perpetrado en Cuenca.

En el claustro de la Catedral los rojos reunieron al Obispo, a los canónigos, a todos los sacerdotes y empleados del Obispado siendo todos ellos asesinados. En la provincia el número de personas asesinadas ha sido muy elevado. Antes de llegar a Cuenca hay un bosquecillo de pino que está materialmente caudado de fosas donde yacen gentes humildes que han sido asesinadas.

Un evadido del campo rojo que se presentó en las líneas enemigas el día 12 del corriente por el frente de Andalucía, ha manifestado que a todo individuo de la Brigada 88 que consiguiera matar a alguno de sus compañeros que quiera pasarse a la zona nacional los dirigentes rojos le conceden quince días de permiso.

Se ha dado el caso infame de que a muchos que no intentaban pasarse les han pegado un tiro por la espalda, solamente para poder disipar el permiso el que llevaba a cabo el vil asesinato.

¿Quiere V. CAFÉ bueno y barato? Compre HORFIL

sucedáneo del CAFÉ. Pruébelo y será su CAFÉ favorito

Este producto es el único que está registrado en la Dirección General de Seguridad

Table with 2 columns: Paquetes de 1.000 gramos, Pesetas 6.55; 500 3.55; 250 2.15; 100 0.95; 25 0.30

Para pedidos al representante DON CALIXTO BERNABE, Conde Lozano, 9, 1.º

Casa Munguía

Confecciones para caballero, señora y niños

PLAZA MAYOR, 42 - BURGOS

Correales para Falange y Militar - Fustes y Cascos para Herbas - Insignias de metal y bordados de Falange: Jefes Nacionales, Provinciales y Locales

LA CASA MAS SURTIDA

La fiesta de San Vicente de Paul

Como ayer anunciamos, hoy a las once de la mañana, la Comunidad de las Hijas de la Caridad, del Hospicio Provincial, ha celebrado la fiesta del tránsito de su Santo Fundador San Vicente de Paul, con una misa solemne en la que ha oficiado el muy ilustre señor don Lorenzo Dancausa, canónigo Prefecto de Cereemonias de esta Santa Iglesia Catedral, ayudando como diácono y subdiácono, respectivamente, los presbíteros don Angel Cadifanos y don Luis Estalayo.

Ocupó la sagrada cátedra el muy ilustre señor doctor don Pedro Riano, quien predicó sobre «El amor de Dios» con arrebatadora elocuencia.

Al acto han asistido todos los asilados y distinguido público, habiendo sido obsequiados con una comida extraordinaria los acogidos en este Establecimiento.

Por la tarde, a las seis, después de rezado el santo rosario, y la novena, se ha dado la bendición con el Santísimo Sacramento.

El altar se hallaba bellamente adornado e iluminado con sumo gusto. Felicitamos a la venerable Comunidad de las Hijas de la Caridad por la solemnidad de la fiesta.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE HACIENDA

Decreto nombrando Jefe del Servicio Nacional de la Deuda y Clases Pasivas a don Joaquín Ruiz y Ruiz.

MINISTERIO DE ORDEN PUBLICO

Orden autorizando la provisión de la vacante de Ingeniero Industrial, afecto al Servicio Central de Correos dotada con el haber anual de 10.000 pesetas.

MINISTERIO DE ORGANIZACION Y ACCION SINDICAL

Orden designando a don José Mostquera Nocelo, Inspector general de Trabajo, con carácter de general.

Otra sobre presentación de los recursos contra las liquidaciones de cuotas por los Seguros de Vejez y Maternidad.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Orden designando a los admitidos a un Curso de especialistas aspirantes (Mecánicos, Armeros y Montadores).

Medallas de sufrimientos por la Patria

Se concede entre otros al soldado del Regimiento Infantería San Marcial número 22 don Pablo Zurimena de Múgica, herido grave el 22 de enero de 1938.

Idem al id. don Cirilo Rupérez Sanz, herido grave el 18 de enero de 1938, del mismo regimiento.

Idem al falangista de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos, don José Pérez Robledo, herido grave el 1.º de septiembre de 1937.

Deben percibir cada uno la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio.

SUBSECRETARIA DE EJERCITO

Destinos

Capitán don Julio Montero Castro, del regimiento San Marcial número 22, a disposición del general jefe de la 6.ª Región Militar.

Alférez provisional don Rogelio Salgado Alvarez, al regimiento Infantería San Marcial número 22.

Idem id. don Antonio Aguilar García, al mismo.

Idem id. don Luis Maya Cachada, al mismo.

Ganadería de Burgos

Ganado Asnal y Mular

La producción mulatera, por su importancia, es merecedora de un detenido y concienzudo estudio que lleve a resolver el problema que nuestra nación tiene planteado.

Son muy contradictorios los puntos de vista y las opiniones que sobre este problema existen y seriamente impugnados por cada uno de sus partidarios los puntos básicos del opuesto.

Los incondicionales defensores alegan el insustituible papel que la mula presenta en terrenos accidentados sobre todo, para las labores agrícolas y los detractores arguyen que implica esta explotación un serio peligro para la producción caballar.

En nuestra modesta opinión, hábilmente combinadas estas dos riquezas, lejos de excluirse, pueden completarse.

Resulta en efecto innegable que si dejásemos llevar por las inmediatas necesidades de la agricultura y la consiguiente demanda en las ferias, se destinasen sistemáticamente todas o la mayor parte de las yeguas a la producción de mulas, al cabo de un tiempo no muy largo el número de estas hembras disminuiría, y con ello agotado, no solo la producción caballar, sino también la mulatera misma, puesto que, según queda expuesto, sin caballos no puede haber yeguas, sin estas no puede haber mulas.

Por otro lado, son innegables las positivas ventajas que la mula le saca al caballo para determinados usos: es más sobria y rústica, cualidades que se traducen en una mayor resistencia para los trabajos duros y para las enfermedades; soporta mejor el hambre, la sed y los malos tratos; tiene una vida más larga y debido a poseer una mayor capacidad digestiva para la celulosa, se alimenta con mayor cantidad de pienso; sirve para andar por veredas y senderos escarpados y pendientes en extremo sin que se caiga, pues sabe sortear mejor que el caballo estos accidentes del terreno; si llega a caer metida la cabeza entre sus brazos, y encojiendo el cuerpo, forma con él una bola que le permite rodar salvando la vida en muchas ocasiones y amortizando en otras las obligadas lesiones del accidente.

Otra razón de gran fuerza que se aduce para fomentar la producción mulatera en España es la de que a no onos bastamos para las necesidades nacionales, como lo demuestra el hecho de que anualmente veníamos importando del extranjero más de diez mil mulas por un valor superior a siete millones de pesetas, habiendo años como 1927 y 1928, en los que estas cifras se han convertido en catorce mil cabezas para la importación y más de doce millones de costo.

Esta importación, con la consiguiente salida de dinero del suelo patrio, entraña una vergüenza para España, tanto mayor si analizamos un poco detenidamente la forma en que se ha motivado.

Esta es la nación que posee la, con más propiedad, diremos poseía la mejor raza de garbanos del mundo; la catalana de Vici. Lo que superficialmente pudiera parecer un exceso de espíritu comercial, pero que prácticamente ha resultado una imponderable falta de sentido económico. Ha acarreado el lamentable estado en que esta producción y escuela la mulatera se encuentra en nuestra Patria. Admirados por los extranjeros, mas que por nosotros mismos de las excelentes condiciones de este semental, que transmite a su descendencia una conformación y temperamento sin igual, hicieron tentadoras ofertas por los mejores ejemplares a los que no supieron resistir los criadores. Los norteamericanos, principalmente, con el criterio económico que les caracteriza, no dudaron en ofrecer siete y ocho mil pesetas por los garbanos y mil quinientas por cualquier bicho al destete.

Como consecuencia de todo esto, la exportación iniciada en el año 1.880 llegó a adquirir dimensiones tales que hubo expedición de 280 ejemplares, y no bastando, en ocasiones, los garbanos existentes en Cataluña para cubrir tanta demanda, fueron sustituidos por otros burros «indocentados» que, adquiridos por negociantes desaprensivos en sitios distintos no solo de España, sino de diversas naciones extranjeras, y vendidos como catalanes, hicieron que la raza se desprestigiase ya que, como era lógico, no daban ni con mucho el rendimiento que su subyacente origen se esperaba de ellos.

Esto motivó el que se formase el «Stud-Book catalán» o libro registro de estos garbanos para garantizar su origen. Bajo la confianza que este libro inspiraba, las exportaciones se sucedieron, a todos los países del mundo: Italia, Inglaterra, Austria, los Balcanes, Madagascar, países sudamericanos... especialmente, Argenti-

na y del Meodía francés son unos magníficos clientes de su garrón. Los mejores ejemplares de su raza han salido de España, y en tanto nosotros no nos hemos preocupado de guardar la mejor «estímulo» y organizar con ella una industria mulatera excelente, los demás países han aclimatado y mejorado en el posible este garrón y con él producen las magníficas mulas que venimos importando a precios muy superiores a las indígenas. No es raro ver pagar en ferias como las de Miranda de Ebro de nuestra provincia, 3.000 y 3.500 pesetas por mulas de origen extranjero, en tanto las de producción nacional, impotentes para competir con ellas, se ven vendidas a precios no superiores a 1.500 y 1.750 pesetas.

Algunos países, como Norteamérica, han llegado a vendernos no solo sus mulas engendradas por nuestro garrón, sino también garrones procedentes de los catalanes, a precios superiores a los que estos alcanzan; son los llamados «catalanes americanos» que con sonrojosa rapidez vienen extendiéndose por toda España.

Al otro lado del Pirineo se aprecia el doloroso contraste de existir regiones cuyas condiciones de clima y medio son sensiblemente iguales a las que gozamos en el límite Norte de nuestra nación y tras adquirir el garrón catalán se dedican a producir mulas cuyo principal mercado es España.

De todo esto claramente se aprecia la dolorosa realidad de que siendo nuestro país la «cantera» que ha surtido al mundo de materia prima para la producción de mulas, no ha sabido producir siquiera las necesarias para cubrir en cantidad y calidad sus necesidades.

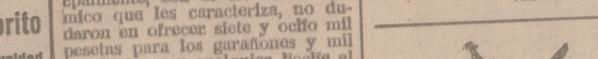
La única disculpa que puede alegarse en defensa de este hecho, es que carecemos en España del tipo de yegua precisa para dar a esta industria la envergadura que los franceses han sabido imprimirle con su garrón del Poitou y sus yeguas mulateras de raza «poitevin»; y he aquí uno de los puntos en que nos basamos para decir que la producción caballar y mular podría emplearse, puesto para asegurar esta última, es indispensable ir prestando al incremento de una población caballar de condiciones tales que pueda servir al mismo tiempo para las necesidades del Ejército y de la agricultura.

Por otro, lado en el caso de que se intentase formar una población caballar de tiro selecta, de una raza o variedad determinada, con escrupulosa selección genética y morfológica, la cría de la mula no se halla excluida, puesto que no precisando las hembras para este fin se destinan mas características étnicas definidas, sino que basta con que posean determinadas cualidades de masa, esqueleto, conformación, etc.; pudieran servir por aella las excluidas de esta población caballar que se intentase formar, que de este modo habría encontrado una salida de rendimiento económico aceptable y contribuido a no dificultar la población del citado núcleo selecto de producción caballar.

Otra forma de armonizar ambas producciones en nuestro país, sería estableciendo la condición de que toda yegua de tiro, cuyos caracteres merezcan la atención de ser mejorados o conservados, tendría que dar determinado número de productos cabalares, antes de permitir que fuese cubierta por el garrón.

Así se habría asegurado la producción caballar, al mismo tiempo que afianzado una de las materias primas, la hembra, para la industria mulatera.

ALFREDO DELGADO Veterinario



La Unión y el Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros FUNDADA EN 1864

Domicilio legal: Valladolid, Edificio de su propiedad Calle del General Mola, núm 1

Subdirectores en Burgos y Provincia: Recopero O. Gallardo.—INCENDIOS Manuel O. Gallardo.—ACCIDENTES, VIDA, TRANSPORTES, VALORES Y ROBO

Oficinas: General Mola, nº 17, nº Teléfono, 1570

EL CASTELLANO

Curso de 1937-1938

Convocatoria de Septiembre

Exámenes para el jueves 29: A las nueve de la mañana, Segundo Curso de Enseñanza Oficial Burgos 27 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Secretario

Curso de 1938-1939

Convocatoria de matrícula

Desde esta fecha al 15 de octubre próximo se abre período para matricularse en este Centro en los estudios de Bachillerato pudiéndose presentar instancias en Secretaría en las horas reglamentarias reintegradas con póliba de caso de tener cumplidos 14 años de edad, el domicilio del interesado.

Los derechos a abonar son: 20 pesetas en metálico y 30 en papel de pagos al Estado; 20 pesetas en metálico en enero y 10 en metálico y 30 en papel en el mes de marzo próximo. Los anteriores derechos corresponden a un curso completo y en caso de hacerlo en asignaturas del curso anterior los derechos aumentarán en la quinta parte por cada asignatura atrasada.

Los alumnos que hayan obtenido Matrícula de Honor estarán relevados de los derechos en papel y timbre pero no así de los derechos en metálico que satisfarán siempre que no estuviesen comprendidos en la matrícula gratuita.

Si la matrícula de Honor se refiere a una o varias asignaturas, el cómputo se hará por la quinta parte y para cada asignatura.

Los alumnos a quienes se les conceda matrícula gratuita deberán abonar 5 pesetas en metálico al hacer la formalización; 5 pesetas en enero y la misma cantidad en marzo.

Los derechos señalados se consideran ordinarios y de existir matrícula extraordinaria los derechos serán dobles.

Los alumnos que se matriculen por primera vez y en el primer curso deberán presentar el certificado de haberse vacunados y revacunados y no padecer enfermedad contagiosa.

La anterior apertura se hace en virtud de Orden telegráfica del Ilmo. Señor Jefe Nacional de los Servicios de Enseñanza Superior y Media, transmitida por el Excmo. Sr. Rector de la Universidad en Valladolid.

Burgos 27 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Secretario, Teófilo López Mata.

Bazar LA COCINA. Casa especial en vitrines para Cocina y Amueblado. MORA CRISTALERIA. Vicente P. Canales. Burgos

COMERCIANTE INDUSTRIALES

Vuestros intereses al igual que vuestros derechos se encontrarán en todo momento defendidos acudiendo a «MUTUA COMERCIAL ESPAÑOLA».

Cobro de Créditos, Defensa de Contra Seguros, Informes de la máxima garantía, Publicidad y asuntos mercantiles en general.

APARICIO RUIZ, 8, 3.º, BURGOS

AL PROFESORADO

Acaba de publicarse el EPITOME GRAMATICAL de la Real Academia Española. Texto obligatorio por Orden del Ministerio de Educación Nacional, de 11 de abril de 1938. Precio: 2'25 pesetas ejemplar. Concesionario para la venta:

LIBRERIA CUESTA

Plaza Mayor, 14. Salamanca.

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO Plaza de Prim, 23, 1.º derecha.—Burgos.

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Planillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, «eventraciones» y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «Talismán» contruidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia. Precios económicos. Horas, de 10 a 4

IMPORANTE

Con esta fecha se da a la prensa el último anuncio para conocimiento de los Delegados Sindicales Locales en cuanto a la orientación a seguir por nuestra Organización Provincial.

Análogamente a la constitución de las Brigadas de Trabajo de Repoblación Forestal deberán constituir en su demarcación urgente las Brigadas de Trabajo Voluntario de las restantes manifestaciones cooperativas aprobadas por la Superioridad para esta Provincia: Industria Comercio, Obras Públicas, y Educación.

La reglamentación para fijar el objeto, funcionamiento, retribución, y selección de jerarquías en las mismas, se iniciará en el próximo número de «Vertical» de 15 de octubre con la publicación sucesiva de bases, a las cuales todos los elementos productores interesados podrán presentar enmiendas por escrito precisamente y por conducto del Delegado Sindical Local, quien tiene la obligación de remitir con la primera emienda de sus sindicatos, la relación de todos ellos clasificados en la forma que se desprende de la organización Provincial aprobada, y haciendo constar cuáles de ellos voluntariamente se alistaron en las respectivas Brigadas de Trabajo.

En la misma forma se redactarán las bases para la reglamentación del Sindicato de Pielés y Curtidors y de cuantos sucesivamente puedan constituirse, cuando la clase productora llamada patronal, responda en las restantes Factores de la Economía Provincial con el mismo entusiasmo y espíritu nacional-sindicalista que mostraron hasta el día de hoy los industriales de Pielés y Curtidors.

Por todo ello, no es preciso hacer resaltar a los Delegados Sindicales Locales el interés que tiene para ellos la lectura cuidadosa de «Vertical», pero sí advertir que la primera falta de cooperación a la obra emprendida llevará consigo el apercibimiento, y la segunda, la separación del cargo.

La prensa diaria, en lo sucesivo, solo publicará los resultados que obtengamos.

Por atos, por España y por su Revolución Nacional-Sindicalista.

Burgos 27 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial, José Góngora.

AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 18 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano

DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

COMERCIANTE INDUSTRIALES

Vuestros intereses al igual que vuestros derechos se encontrarán en todo momento defendidos acudiendo a «MUTUA COMERCIAL ESPAÑOLA».

Cobro de Créditos, Defensa de Contra Seguros, Informes de la máxima garantía, Publicidad y asuntos mercantiles en general.

APARICIO RUIZ, 8, 3.º, BURGOS

AL PROFESORADO

Acaba de publicarse el EPITOME GRAMATICAL de la Real Academia Española. Texto obligatorio por Orden del Ministerio de Educación Nacional, de 11 de abril de 1938. Precio: 2'25 pesetas ejemplar. Concesionario para la venta:

LIBRERIA CUESTA

Plaza Mayor, 14. Salamanca.

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO Plaza de Prim, 23, 1.º derecha.—Burgos.

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Planillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, «eventraciones» y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «Talismán» contruidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia. Precios económicos. Horas, de 10 a 4

## Ministerio de Orden Público

### Nota del Servicio Nacional de Policía del Tráfico

Se advierte en el tráfico por carreteras sensible mejora en la forma de circular, muy especialmente, por irse consiguiendo estén siempre despejadas al marchar los usuarios de los mismos precisamente por la derecha.

No obstante lo anterior, existen defectos de importancia, que se pretenden corregir con el conocimiento de esta nota.

Primero. La obligación de los conductores de vehículos de tracción animal de llevar las luces reglamentarias que eviten los graves accidentes fáciles de ocurrir en los adelantamientos o cruces con coches ligeros.

Segundo. Es de absoluta necesidad que los conductores de vehículos automóviles tengan muy presente el artículo 147 del Código de la circulación, cumpliendo con exactitud cuanto en sus diferentes apartados determinado el citado artículo sobre el cambio de luces en los cruces, haciendo presente se dan órdenes para que sean sancionadas con todo rigor las infracciones que sobre asunto tan importante puedan cometerse en lo sucesivo, toda vez que se ha dado con exceso la publicidad necesaria para conocimiento de esta ineludible obligación.

Tercero. Queda terminantemente prohibido el uso de aparatos acústicos en los momentos de cruces con los carros, pues dada la forma de circular que se exige a los mismos, es necesario evitar peligrosos espantos en el ganado, lo que se conseguirá si al mismo tiempo se guarda la precaución de disminuir la velocidad.

Valladolid 23 de septiembre de 1938.—Tercer año triunfal.

## Parroquia de San Cosme y San Damián

Para honor y gloria de los Santos Médicos y Mártires, se ha celebrado solemne novenario en la Iglesia titular de San Cosme y San Damián, sus feligreses han implorado la protección de sus gloriosos patronos a impretado constancia en la fe, cuya profesión es principio fundamental para la justificación. Durante el triduo de las Cuarenta Horas los señores Peña don Mariano y González don Salvador, con acentos inspirados de piedad y unción cantaron las excolecias de la S. Eucaristía como prueba de la omnipotencia y del amor de Jesús Sacramentado hacia los hombres.

Hoy, día de la festividad principal, en la misa solemne celebrada por el señor Párroco, asistido por los señores Ortega y Bedoya, coadjutores de San Gil y San Lorenzo, las Juventudes Femeninas cantaron con arte y gusto la del Rev. Remi Stephen y el señor Mata hizo un elocuente panegírico proponiendo a los Santos Mártires como ejemplares modelos de fortaleza en la confesión de la fe, fueron médicos de las almas aun antes y mejor que de los cuerpos, haciendo atinadas aplicaciones a la vida moderna muelle, sensual, sin espíritu de sacrificio y religiosidad, de muchos católicos.

A las siete de la tarde, con una concurrencia nutridísima e fieles, fué recibido el R. P. D. y Excmo. Prelado por el señor Prior de la Universidad de Clero, Párroco y Coadjutores de esta Iglesia; después del Ejercicio de la tarde y cantadas Vísperas, S. E. R., presidió la solemne procesión por el interior del templo y recibieron los asistentes la bendición final con el Santísimo de manos de S. E. como presagio de futuras bendiciones anheladas por todos los corazones.

Escuela de música del Orfeón Burgalés

A partir de esta fecha, queda abierta en este centro, la matrícula para asistir a las clases de solfeo y piano durante el curso de 1938 a 1939.

HORAS DE INSCRIPCIÓN. Por la mañana de doce a dos y por la tarde de seis a ocho, en el domicilio del Orfeón, San Lorenzo 51 y 53.

Las clases comenzarán el próximo 3 de octubre.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso. Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

El importe